

**Nombre del plantel: Escuela Primaria "Cuauhtémoc", Clave: 02DPR0168G**  
**NOMBRE DEL DIRECTOR: Profa. Maribel Tello Suárez**  
**CICLO AUDITADO: 2012-2013 Y 2013 -2014 hasta el 19 de Mayo de 2014**  
**TIPO DE AUDITORIA: Financiera**

**ANTECEDENTES:** En atención a una queja enviada por el C. Luis Gabriel Haro Sánchez, padre de familia y presidente de la asociación de padres de familia de la escuela primaria Cuauhtémoc, turno matutino con clave de centro 02DPR0138G, en la cual informa que la directora mezcla los recursos financieros de la Asociación de Padres de Familia con los ingresos propios del plantel y que la encargada de la tienda escolar es hermana de la directora del plantel.

**OBSERVACIONES:**  
**RECURSOS FINANCIEROS**

1.- Al revisar el contrato de la tienda escolar se detectó que el cobro es de \$100.00 pesos diarios, teniendo el plantel una matrícula de aproximadamente 170 alumnos.

2.- Al verificar los egresos que se manejaron en el plantel por el periodo del 17 de agosto del 2012 al 12 de mayo del 2014 se determinó que el plantel realizó egresos por un importe de \$45,880.74 pesos de los cuales se observaron gastos por un importe de \$1,334.50 pesos, los cuales no reúnen los requisitos mínimos para que el auditor pueda comprobar la realización de la erogación.

3.- Al verificar el saldo al 12 de mayo de 2014 de los ingresos propios por un importe de \$4,324.29 pesos (cuatro mil trescientos veinticuatro pesos 29/100 pesos) y compararlo contra el disponible por un importe de \$1,066.50 pesos (mil sesenta y seis 50/100 pesos) se observó una diferencia de \$3,257.79 pesos (tres mil doscientos cincuenta y siete 79/100 pesos)

4.- Al realizar el arqueo de caja el día 12 de mayo de 2014, el libro de ingresos y egresos se encontró registrado hasta enero 2014.

5.- Se observó que en algunos casos en los documentos comprobatorios de los gastos efectuados con ingresos propios, no existe la firma autógrafa de la directora y el sello del plantel los cuales representan la autorización del pago.

**ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA**

6.- En el transcurso de la auditoria se observó que los recursos de la Asociación de Padres de Familia son resguardados en el plantel.

**RESULTADO DE LA AUDITORIA:** De acuerdo a este proceso de auditoría, en cuanto a la queja que dio origen a esta auditoria se revisaron cada uno de los puntos, concluyendo que: los recursos de la APF se resguardan en el plantel a petición de misma APF ya que no son ingresos suficientes para manejar una cuenta bancaria. No se comprobó que la encargada de la tienda escolar es hermana de la Directora, la Directora no designo a la tesorera del plantel, quien funge como tesorera es la suplente que está en el acta constitutiva, ya que la tesorera se fue del plantel. Estas fallas administrativas se hicieron del conocimiento de la Directora del plantel en una Cédula de Observaciones, las cuales se atendieron en los tiempos y formas señaladas por esta Unidad.

|  |                               |
|--|-------------------------------|
| <b>AUDITOR:</b>                                | Jane Vázquez Vázquez          |
| <b>SUPERVISOR:</b>                             | Héctor Enrique Domínguez      |
| <b>JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA:</b> | Yesenia Judith Portugal Gómez |

Tijuana, Baja California, 04 de Junio de 2014.